IDENTIFICADOR	https://pacifista.tv/notas/mario-calderon-y-elsa-alvarado-19-anos-de-impunidad/
FECHA ORIGINAL	19 de mayo de 2016 (publicación original en el archivo)
AUTORÍA / FIRMA	¡PACIFISTA! (firma institucional)
CLASIFICACIÓN	/notas/ · Nota · Leer
HUELLA SHA-1	**d514b93c5afb5b1b** — huella del cuerpo archivado, calculada el 29 de septiembre de 2026. No acredita el estado de la página en su publicación original.
DESCRIPTORES	Aniversario Muerte · Carlos Castano · Cinep · Don Berna · Memoria · Plazas Acevedo
ILUSTRACIÓN	2 figuras incrustadas

NOTA

Mario Calderón y Elsa Alvarado, 19 años de impunidad

Por **¡PACIFISTA!** · Publicado originalmente el **19 de mayo de 2016** en *¡PACIFISTA!*

[illegible] en su apartamento. El

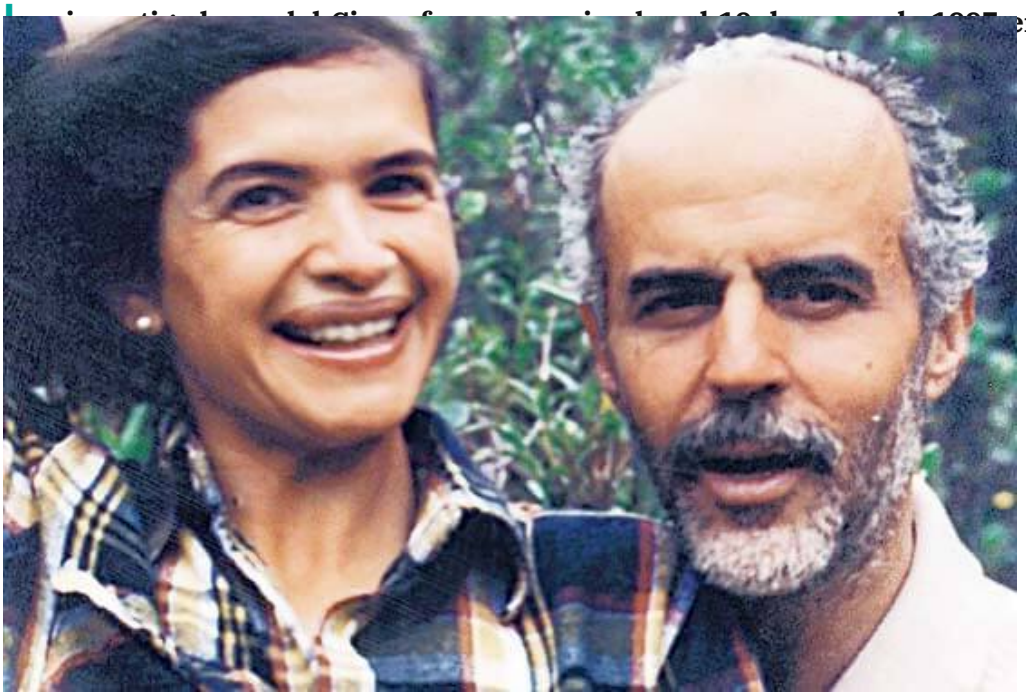

Elsa Alvarado y Mario

Calderón. Fotos: Cinep. **Por María Camila Rincón**

Fue en la madrugada del 19 de mayo de hace 19 años cuando un entramado criminal se tomó a mano propia la vida de Mario Calderón y Elsa Alvarado. Para 1997, los señores de la guerra -paramilitares en este caso- decidían a dedo quién vivía y quién no. Con una sospecha bastaba. Fue el "turno" de los dos investigadores del Cinep y del padre de Elsa, Carlos Alvarado, quien estaba casualmente con ellos y con su esposa, quien sobrevivió. Sin más, sin mediar palabra, cuatro hombres entraron disparando al apartamento de la pareja en Bogotá. Acabaron con dos personas que creían y buscaban la paz de la mano de los más vulnerables.

Casi dos décadas después, su homicidio sigue impune. Hasta ahora, la justicia solo ha condenado a Juan Carlos Jaramillo, alias "El Colorado", uno de los autores materiales –en marzo del 2009, la Corte Suprema de Justicia ratificó su sentencia a 40 años de prisión–. Mientras tanto, Alexander Londoño y Edward Melguizo Londoño, integrantes de la banda La Terraza de Medellín, que estuvo al servicio de Diego Murillo "Don Berna" y Carlos Castaño, quedaron libres por falta de pruebas -o duda probatoria–. Fueron absueltos en 2007.

El rompecabezas de la investigación

El proceso contra Castaño, considerado el autor intelectual, fue extinguido en diciembre 2006, a raíz de su muerte, como lo reportó en su momento el diario El Tiempo. ¿Por dónde seguir investigando, entonces? Algunos de los comandantes paramilitares que se acogieron a Justicia y Paz empezaron a contar lo que sabían del crimen. Ignacio de Jesús Roldán, alias "Monoleche", y Hébert Veloza, alias "H.H"., salpicaron a Diego Fernando Murillo, alias "Don Berna", pues, según ellos, para el momento del asesinato dirigía La Terraza junto a alias "Negro Elkin".

Según lo reportó el diario El Espectador, "H.H". llegó a decir que oyó cómo Carlos Castaño aseguraba que "Don Berna" estaba directamente implicado en el crimen de los investigadores. Entonces, Murillo también habló: reveló que existió participación de miembros de las Fuerzas Militares en el asesinato. Incluso, acusó al coronel (r) Jorge Eliécer Plazas Acevedo de haber dado información para acabar con la vida de Mario y Elsa. El coronel (r) estuvo prófugo por 11 años, escapó de una guarnición militar donde pagaba una condena por el asesinato del comerciante Benjamin Khoudary, y fue recapturado en julio de 2014.

Plazas, que a finales de los 90 trabajaba en el grupo B2 de inteligencia de la Brigada XIII, podría ser la ficha que falta en el rompecabezas de este y varios crímenes, como el asesinato de Jaime Garzón, el secuestro y la agresión sexual contra la periodista Jineth Bedoya y la masacre de Mapiripán.

Según Sebastián Escobar, abogado de la Comisión Colombiana de Juristas y representante de las víctimas en el caso de Mario y Elsa, "actualmente siguen las versiones libres y se está investigando sobre la participación de Plazas Acevedo". Agregó que en una indagatoria el coronel negó su vínculo y alegó que para el momento de los hechos no estaba en Bogotá, sino en la brigada 17 de Carepa, en el Urabá Antioqueño.

Escobar también aseguró que Plazas fue identificado por los exjefes paramilitares como la persona que "entregó información de que Mario y Elsa tenían vinculación con el ELN y es a raíz de eso que se da la orden para asesinarlos". Mientras las investigaciones siguen avanzando, desde la Comisión Colombiana de Juristas evalúan la posibilidad de solicitar a la Fiscalía que el crimen sea declarado de lesa humanidad, para que no preescriba. Un aniversario más y el caso puede quedar ahí.

La República de las Aguas

El páramo de Sumapaz se convirtió para Mario y Elsa en su segundo hogar. Él se volcó a la lucha ambiental y el trabajo con las comunidades campesinas de la región. Ella, comunicadora social preocupada por los medios y su democratización, lo apoyó. Entonces, Mario creó la Asociación Reserva Natural de Suma-Paz con la idea de proteger el ecosistema y recuperar la memoria de la región. Le daba talleres a los habitantes de este lugar que rebautizó como la República de las Aguas. Buscaba sacar a flote un proyecto ambiental.

Elsa y Mario se conocieron cuando ambos trabajaban en el Cinep.

Según el especial que hizo el Cinep este jueves para conmemorar el fatídico aniversario, Elsa y Mario “amaban ese páramo de niebla y defendieron su inmensa reserva natural”. Iban muy seguido y fue en uno de los viajes que hacían al Sumapaz cuando integrantes de la Brigada 13 del Ejército los detuvieron en un retén. Debieron responder varias preguntas, entre ellas dónde vivían. Esa parece ser otra de las claves de su asesinato.

“Dulce es la guerra para los que no la hacen. Dulce es la vida para los que no la viven. Dulce es el amor para quienes no lo practican. Dulce es la tierra para quienes no la poseen. Dulce es también la muerte, para los que no la sufren”, escribió alguna vez Mario Calderón. Sus palabras y acciones lograron sobrevivir a la violencia que segó su vida.

De hecho, en ese mayo de 1997, la periodista Silvia Galvis expresó en un artículo del diario El Espectador: “No es difícil imaginar por qué mataron a Mario Calderón y a Elsa Alvarado. Los mató el deseo patriótico de sembrar paz. Los dos venían impulsando en la región del Sumapaz un enclave pacífico y habían logrado una tregua con las fuerzas en combate. El propósito era elemental: que los campesinos puedan trabajar y que vuelva a florecer la vida y la tranquilidad en la región”. El ejemplo de estos dos defensores de derechos humanos demuestra el trabajo que aún queda por hacer en un país que se imagina el fin del conflicto.

CÓMO CITAR ESTE DOCUMENTO

FORMATO APA 7ª EDICIÓN

¡PACIFISTA! (2016, 19 de mayo). Mario Calderón y Elsa Alvarado, 19 años de impunidad. ¡PACIFISTA!. https://pacifista.tv/notas/mario-calderon-y-elsa-alvarado-19-anos-de-impunidad/

FORMATO CHICAGO (NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA)

¡PACIFISTA!. «Mario Calderón y Elsa Alvarado, 19 años de impunidad». ¡PACIFISTA!, 19 de mayo de 2016. https://pacifista.tv/notas/mario-calderon-y-elsa-alvarado-19-anos-de-impunidad/

FORMATO MLA 9ª EDICIÓN

¡PACIFISTA!. "Mario Calderón y Elsa Alvarado, 19 años de impunidad". ¡PACIFISTA!, 19 de mayo de 2016, https://pacifista.tv/notas/mario-calderon-y-elsa-alvarado-19-anos-de-impunidad/.

ACCESO ABIERTO

Derechos de ¡PACIFISTA! y de sus autores. Archivo histórico de consulta pública. Documento generado por el Centro de Memoria de ¡PACIFISTA! a partir de la pieza conservada en su archivo histórico. Se distribuye para consulta, citación, estudio e investigación. Verifique siempre la versión en línea, que es la fuente autorizada.